

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA CONSTRURANIER S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2014.

En el Cantón Portoviejo, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. América y calle Córdova, Sector Puente del Salto, Parroquia 12 de Marzo, Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de accionistas de la Compañía CONSULTORIA CONSTRURANIER S.A., las siguientes personas: Ramón Antonio Moreira Jalca, representando mil quinientas acciones; y, Jorge Ovidio Moreira Jalca, representando mil quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 y 2 del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía:

- 1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por el Gerente General;**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;**
- 3. Aprobación de los Informes y balance presentados.**

Preside la sesión el señor Ramón Antonio Moreira Jalca y actúa como secretario el señor Jorge Ovidio Moreira Jalca, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en sus nombramientos. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

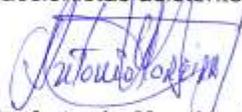
1.-El Presidente de la Junta solicita que se de inicio al tratamiento del orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013, manifestando que la compañía durante dicho periodo refleja en sus estados financieros movimientos económicos inactivos en sus cuentas, por cuanto no ha tenido la oportunidad de suscribir contratos de obras civiles que le permitan generar ingresos económicos, salvo los aportes de los accionistas para la cuenta de integración de capital. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto el Comisario, señor Jorge Andrés Moreira Santana hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y expone que es necesario agilizar todas las gestiones que sean necesarias a fin de garantizar clientes, proyectos y contratos necesarios para comenzar a generar ingresos que permitan el sostenimiento económico de la sociedad. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista Jorge Ovidio Moreira Jalca, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013 y corrobora que resulta necesario asegurar clientes, proyectos y contratos para generar mayores ingresos. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General, el Balance del período correspondiente y el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2013 y, e) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diecisiete horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía CONSULTORIA CONSTRUANIER S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Ramón Antonio Moreira Jalca
Presidente Junta - Accionista



Jorge Ovidio Moreira Jalca
Gerente General – Secretario
Junta Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORIA CONSTRURANIER S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2014, EN PORTOVIEJO, A PARTIR DE LAS CATORCE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN LA AVE. AMERICA Y CALLE CORDOVA, SECTOR PUENTE EL SALTO

Accionistas	No. Cédula	Acciones Ordinarias, nominativas de un dólar cada una	Firma
Jorge Ovidio Moreira Jalca	1300958673	1500 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Ramón Antonio Moreira Jalca	1301718811	1500 acciones y votos en proporción al capital pagado	
INVITADO			
Jorge Andrés Moreira Santana	0914512165	COMISARIO	


Ramón Antonio Moreira Jalca
 Presidente Junta- Accionista


Jorge Ovidio Moreira Jalca
 Gerente General - Secretario Junta- Accionista